En sesión celebrada el día 20 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan Conjunto Plurianual en materia de Violencia contra las Mujeres 2023-2027, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 23 de febrero, por parte del consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

¿Cómo va a afectar a Navarra el recién aprobado Plan Conjunto Plurianual en materia de Violencia contra las Mujeres 2023-2027?

En Pamplona-lruñea, a 16 de febrero de 2023

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza